

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

ILLESCAS

Número 3

Edicto

Doña Paula Negueruela Ledesma, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Illescas.

Hago saber: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento expediente de dominio. Reanudación del tracto número 339 de 2012, a instancia de María Asunción García Fernández expediente de dominio de las siguientes fincas:

Número cincuenta y nueve, vivienda situada en la población de Cobeja, en la calle de la fuente vieja sin número, bloque segundo, portal dos, planta baja a la izquierda entrando por el portal, tipo C., tiene una superficie construida de ochenta y seis metros, ochenta y cinco centímetros cuadrados, y útil de sesenta y nueve metros un decímetro cuadrado, y está compuesta de vestíbulo, cuatro dormitorios, estar-comedor, cocina, baño y pasillo distribuidor. Linda por su frente con portal y caja de escalera, derecha entrando con patio en común, izquierda con calle particular de nuevo trazado, y espalda con vivienda número sesenta y seis de ésta edificación.

Inscrita en el registro de la Propiedad al tomo 1.154, libro 37, folio 195, finca 2.968, inscripción segunda.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Illescas 11 de junio de 2013.-La Secretaria Judicial, Paula Negueruela Ledesma.

N.º I.-8651